



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.

Quién suscribe, C. Salvador Hernández Torres, Presidente del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Chimalhuacán, Estado de México, en uso de la facultades que me confieren los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

HACE CONSTAR:

Que el motivo de esta reunión es para celebrar la primera sesión ordinaria de la del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Chimalhuacán, Estado de México; por lo que siendo las doce horas del día doce de mayo del año dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones que ocupa la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Chimalhuacán, Estado de México, encontrándose presentes los C.C. **Salvador Hernández Torres, Presidente del Comité; Jorge Ángel García Couoh (primer vocal); Arturo Hernández Ortega (segundo vocal); Juan Carlos Gómez Mena (tercer vocal); Mario Díaz Espejo (cuarto vocal); José Brayan Benítez Ruíz (quinto vocal); Ana Delia Noyola Maximiano (sexto vocal); Leticia Medrano Ayala (séptimo vocal); Josué Juan Brindes García (octavo vocal) y Salvador Villanueva Esquivel enlace de mejora regulatoria**, reunidos con la intención de celebrar la primera sesión ordinaria que versará sobre el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quorum legal y apertura de la primera sesión ordinaria
3. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Catalogo de Servicios.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Agenda Regulatoria 2022.
6. Asuntos Generales.
7. Relación de Acuerdos Tomados.



PRIMER PUNTO.- Se procedió a tomar lista de asistencia encontrándose presentes 10 de los 10 integrantes.

SEGUNDO PUNTO.- Se declara que existe Quórum, para que esta sesión pueda celebrarse y los acuerdos tomados en la misma sean válidos, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

TERCER PUNTO.- Se procede a dar lectura el orden del día, por parte del C. Salvador Villanueva Esquivel, enlace del Comité, solicitando su discusión y en su caso aprobación al Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Chimalhuacán, Estado de México

Acto seguido en uso de la palabra el Presidente del Comité, somete a votación la aprobación del orden del día; obteniendo 10 votos a favor, o en contra y o abstenciones, en consecuencia se aprueba por unanimidad el orden del día.

CUARTO PUNTO.- Se procede a la lectura del Catálogo de Servicios de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Chimalhuacán, Estado de México, por parte del C. Salvador Villanueva Esquivel, enlace de mejora regulatoria, solicitando la discusión y en su caso aprobación del mismo por los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Chimalhuacán, Estado de México.

Acto seguido en uso de la palabra el Presidente del Comité, somete a votación la aprobación de la convocatoria; obteniendo 10 votos a favor, o en contra y o abstenciones, en consecuencia se aprueba por unanimidad la convocatoria.

QUINTO PUNTO.- Se procede a la lectura de la Agenda Regulatoria de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Chimalhuacán, Estado de México por parte del C. Salvador Villanueva Esquivel, enlace de mejora regulatoria, solicitando la discusión y en su caso aprobación de la misma por los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Chimalhuacán, Estado de México

Acto seguido en uso de la palabra el Presidente del Comité, somete a votación la aprobación de la convocatoria; obteniendo 10 votos a favor, o en contra y o abstenciones, en consecuencia se aprueba por unanimidad la convocatoria.

SEXTO PUNTO.- Asuntos Generales (Sin asuntos generales)

SÉPTIMO PUNTO.- Acuerdos Tomados

ACUERDO DGSyT/001/2022.

NOMBRE: SE APRUEBA EL CATÁLOGO DE SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.



TEXTO: El Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Chimalhuacán, Estado de México, aprueba de manera unánime el Catálogo de Servicios de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Chimalhuacán, Estado de México.

ACUERDO DGSyT/002/2022.

NOMBRE: SE APRUEBA LA AGENDA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.

TEXTO: : El Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Chimalhuacán, Estado de México, aprueba de manera unánime la Agenda Regulatoria de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Chimalhuacán, Estado de México.

Cierre de sesión ordinaria, en uso de la palabra el C. Salvador Hernández Torres, Presidente del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Chimalhuacán, Estado de México, manifesto que siendo la 13.30 horas del día doce de mayo del año dos mil veintidós y siendo que se agotaron todos los puntos del orden del día, firman la presente acta por cuadruplicado los que en ella intervinieron, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

 <hr/> <p>LIC. SALVADOR HERNÁNDEZ TORRES DIRECTOR GENERAL</p>	<hr/> <p>M. EN D. SALVADOR VILLANUEVA ESQUIVEL ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>
 <hr/> <p>C. JORGE ÁNGEL GARCÍA COUOH DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN (PRIMER VOCAL)</p>	 <hr/> <p>LIC. ARTURO HERNÁNDEZ ORTEGA DIRECTOR OPERATIVA (SEGUNDO VOCAL)</p>
<hr/> <p>C. JUAN CARLOS GÓMEZ MENA TÍTULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTO INTERNOS (TERCER VOCAL)</p>	 <hr/> <p>LIC. MARIO DÍAZ ESPEJO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA (CUARTO VOCAL)</p>
 <hr/> <p>LIC. JOSE BRAYAN BENÍTEZ RUÍZ TÍTULAR DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DE LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA (QUINTO VOCAL)</p>	 <hr/> <p>TEC. ANA DELIA NOYOLA MAXIMIANO DIRECTORA DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y MOVILIDAD MUNICIPAL (SEXTO VOCAL)</p>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

MTRA. LETICIA MEDRANO AYALA
TITULAR DE U.E.P.A.V.I.G.
(SEPTIMO VOCAL)

ING. JOSUÉ JUAN BRINDES GARCÍA
DIRECTOR DEL CENTRO DE MANDO Y
TELECOMUNICACIONES
(OCTAVO VOCAL)